

ANUNCIO DE LICITACIÓN

1. OBJETO

La Fundación AZTI anuncia la apertura de un procedimiento de contratación por concurso público para el siguiente servicio: **“Imagen gráfica, impresión, merchandising y página web para el Proyecto Europeo DiadES (Programa Interreg Atlantic Area)”**.

2. DURACIÓN DEL SERVICIO

El servicio se prestará a lo largo de los próximos tres años, desde abril de 2019 hasta diciembre de 2021. El calendario detallado de los artículos y servicios se especifica más adelante.

3. OFERTA ECONÓMICA

La oferta económica máxima que se aceptará para esta licitación es de **veinte mil euros (20.000€)**, impuestos no incluidos.

La facturación se realizará de la siguiente manera:

60% del importe total en julio 2019 tras la producción de los principales elementos promocionales, un 20% en febrero de 2020 y el 20% restante en diciembre de 2021.

Los pagos se realizarán por transferencia bancaria a 60 días de la fecha de la emisión de las facturas.

4. CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Las propuestas recibidas serán valoradas en base a los siguientes criterios:

Oferta económica	50%
Ajuste técnico	35%
Mejoras	10%
Plazo de entrega	5%

5. PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Los licitadores podrán presentar sus propuestas a la atención de Irati Vélez a la dirección de correo electrónico ivelez@azti.es y en cualquiera de los centros de AZTI, desde la publicación de este anuncio en la web de Fundación AZTI, **hasta las 12 horas del próximo día 11 de marzo de 2019**.

Los licitadores podrán dirigirse a la siguiente dirección para recabar información técnica adicional:

AZTI
Att. Carolina Alonso
Tel. +34 667 174 459
Mail: calonso@azti.es

6. ADJUDICACIÓN

Recibidas las ofertas en la fecha señalada para su presentación, en el plazo de 15 días laborales, se publicará en la página web de Fundación AZTI el resultado de la licitación.

7. CONDICIONES PARA LA CONTRATACION

- La entidad seleccionada, en el tiempo que dure la relación de servicios con AZTI, deberá cumplir con la normativa vigente en materia laboral, Seguridad Social y de Seguridad y Salud en el Trabajo, estando sujetos si procede a realizar la coordinación de actividades empresariales de acuerdo al RD 171/2004 según procedimiento y especificaciones establecidas (disponibles en <http://www.azti.es/es/coordinacion-de-actividades-empresariales/>)
- La entidad seleccionada en todo caso e independientemente de cualquier otra documentación, deberá presentar antes de la formalización del contrato, certificado que acredite que se halla al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social
- La entidad seleccionada, deberá presentar la documentación necesaria para formalizar el contrato en un plazo no superior a 20 días desde la adjudicación. Cualquier cuestión adicional podrá consultarse en la Normativa interna de Contratación publicada en www.azti.es
- Las empresas licitadoras que se presenten deberán presentar un Certificado de titularidad bancaria expedido por la entidad, en la que indique el número de cuenta bancario que utilizaremos para abonar los servicios prestados o materiales adquiridos
- Adicionalmente a las condiciones técnicas, administrativas, AZTI valorará positivamente, a aquellos proveedores que demuestren mantener políticas de Calidad, Seguridad y Salud, Medio Ambiente, Movilidad Sostenible, así como de Responsabilidad Social Corporativa.

El proveedor incluirá en su propuesta aquellos documentos o registros que permitan verificar dichas políticas (certificados de calidad, medioambientales, documentación relativa a las actuaciones en asuntos de responsabilidad social, etc.)

8. REGLAMENTO GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable: Identidad: FUNDACION AZTI - AZTI FUNDAZIOA - CIF: G48939508 Dir. postal: TXATXARRAMENDI UGARTEA Z/G SUKARRIETA (BIZKAIA) Teléfono: 946574000 Correo electrónico: lopd@azti.es.

“Desde FUNDACIÓN AZTI tratamos la información que nos facilita con el fin de realizar su pedido y facturar los servicios y mantener las relaciones comerciales. La base jurídica del tratamiento de sus datos personales es nuestro interés legítimo en mantener las relaciones comerciales y ejecutar la prestación de los servicios, siendo estrictamente necesarios para esta finalidad. Los datos proporcionados se conservarán mientras se mantenga la relación comercial o durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales y, una vez resuelta la relación, en la medida en que pudieran surgir responsabilidades. Los datos no se cederán a terceros salvo en los casos en que exista una obligación legal, así como a aquellos proveedores de servicios técnicos e informáticos y auditoría. En ningún caso, llevará a cabo transferencias internacionales de sus datos personales. Usted tiene derecho a obtener confirmación sobre si en FUNDACION AZTI - AZTI FUNDAZIOA estamos tratando sus datos personales por tanto tiene derecho a acceder a sus datos personales, rectificar los datos inexactos o solicitar su supresión cuando los datos ya no sean necesarios, así como ejercer su derecho de oposición, limitación o portabilidad de sus datos, en los términos previstos en la normativa aplicable en materia de protección de datos, mediante comunicación escrita a la dirección arriba indicada. Asimismo, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control competente.”

9. REQUISITOS TECNICOS

El proyecto DIADES está subvencionado por el programa Interreg Atlantic Area. Los requisitos técnicos y estéticos que debe incluir todo el material de comunicación deberán guiarse por los requerimientos detallados en la Guía de Comunicación de dicho programa (consultar <https://www.atlanticarea.eu/page/25>)

La redacción de los textos se facilitará desde AZTI e IRSTEa (líder del proyecto), por lo que no son objeto de esta licitación.

Tanto en los materiales de papelería como otros artículos promocionales deberán usarse materiales reciclados, ecológicos y/o respetuosos con el medio ambiente, evitando la utilización de plásticos no biodegradables. También es deseable utilizar productos socialmente responsables, es decir, que se hayan fabricado en condiciones laborales justas o al menos producidos en la UE.

Para su consideración en los envíos postales, se mencionan bajo las direcciones de los socios. Antes de su envío, se comprobará con AZTI que los destinatarios desean recibir el material en estas direcciones y no en otras alternativas.

Los socios principales son:

1. Institut national de recherche en sciences et technologies pour l'environnement et l'agriculture (**IRSTEA**)- 50 Avenue de Verdun, F-33612 Cestas, Francia
2. Fundación AZTI – AZTI Fundazioa (**AZTI**), Txatxarramendi ugartea z/g Sukarrieta 48395 España
3. Universidad de Santiago de Compostela (**USC**)/Estación de Hidrobiología (EHEC), Campus Vida, 15782 Santiago de Compostela, España
4. Instituto Superior Técnico, Av. Rovisco Pais, 1, 1049-001 Lisboa, Portugal
5. Universidade de Évora, Largo dos Colegiais, 2, 7000-803 Évora, Portugal
6. Municipality of Vila Nova de Cerveira / Aquamuseu do Rio Minho, Praça do Município 4920-290 Vila Nova de Cerveira, Portugal
7. Inland Fisheries Ireland, 3044 Lake Drive, Citywest Business Campus, Dublin 24, IRELAND
8. University of Plymouth, Drake Circus, Plymouth PL4 8AA, Reino Unido
9. Centre for Environment, Fisheries and Aquaculture Science, Barrack Road, Weymouth Dorset DT4 8UB, Reino Unido
10. Museum National d'Histoire Naturelle, 38, rue du Port Blanc, Dinard, 35800 France

Los socios asociados son:

11. Asociación para a Defensa Ecolóxica de Galiza, Travesa de Basquiños, 9 baixo. 15704 Santiago de Compostela, A Coruña. Spain
12. Agence Française pour la Biodiversité, Antenne Atlantique - Site de Nantes, Immeuble les Dorides. 1 rue Eugène Varlin 44100 Nantes
13. Asociación Galega de Sociedades de Pesca, Urbanización Os verxeles 73 15883 Teo, A Coruña. Spain
14. Autoridade Marítima Nacional, Largo Pero Vaz, 2 4910-167 Caminha, Portugal
15. Angling Trust, Angling Trust Ltd. The Old Police Station, Wharnccliffe Road, Ilkeston, Derbyshire, DE7 5GF, Reino Unido
16. Diputación Foral de Gipuzkoa, Plaza Gipuzkoa s/n 20004 Donostia Spain
17. Dingle Oceanworld (Mara Beo), The Wood, Dingle, Co Kerry, Ireland, V92Y193
18. Direction régionale de l'environnement, de l'aménagement et du logement de Nouvelle Aquitaine, Cité administrative – rue Jules Ferry – BP55 – 33090 BORDEAUX CEDEX, Francia
19. The Rivers Trust, Rain-Charm House, Kyl Cober Parc, Stoke Climsland, Callington, Cornwall, PL178PH, Reino Unido
20. Consellería de Medio Ambiente-Xunta de Galicia, Calle Fernández Ladreda 43 2º, 36003 Pontevedra, España
21. Agência Portuguesa do Ambiente, I. P., Rua da Murgueira, 9/9A - Zambujal Ap. 7585 2610-124 Amadora Portugal
22. Direção-Geral de Recursos Naturais, Segurança e Serviços Marítimos, Avenida Brasília 1449-030 Lisboa Portugal
23. Instituto da Conservação da Natureza e das Florestas, I. P., Av. da República 16 1050-191 Lisboa Portugal
24. Instituto Português do Mar e da Atmosfera, I. P., Rua C do Aeroporto de Lisboa 1749-077 Lisboa Portugal
25. French National Committee for Marine Fisheries and Sea Farming, 134 Avenue de Malakoff, 75116 Paris, Francia

26. Union des fédérations pour la pêche et la protection du milieu aquatique du Bassin Loire-Bretagne, 4 rue des Artisans, BP 91 61003 ALENÇON Cedex, Francia
27. Port of Waterford, 3rd Floor, Marine Point, Belview Port, Waterford X91 WOXW, Ireland
28. Sea Fisheries Protection Authority, Park Road, Clogheen, Clonakilty, Co. Cork, Ireland
29. Irish Federation of Sea Anglers/Angling Council of Ireland, ACI Offices, Sports HQ, National Sports Campus, Blanchardstown, Dublin 15, Ireland
30. Southeast Regional Inshore Fisheries Forum, South East RIFF C/O John Hickey, Bord Iascaigh Mhara, Stella Maris Community Centre, Kilmore Quay, Co. Wexford, Y35 TH9W, Ireland

El servicio solicitado incluye los siguientes **elementos** y **calendario de entrega**:

Para principios de abril de 2019:

- Logotipo, siguiendo requerimientos especificados en <https://www.atlanticarea.eu/page/25>
- Posters A1 presentando el Proyecto según la plantilla proporcionada en <https://www.atlanticarea.eu/page/25> (60 unidades, envío de 2 unidades a cada socio en soporte rígido). En un solo idioma.

Junio 2019

- Gorras con el logo del Proyecto (1500 unidades, envío de 150 unidades a cada socio principal)
- Termos/vasos isotermos con el logo del proyecto de 25 cl (75 unidades, envío de 2 unidades a cada socio principal y socio asociado excepto a IRSTEA que se enviarán 17 unidades)
- Website del proyecto (ver detalles más abajo)
- Marcadores de libros (1000 unidades; envío de 100 unidades a cada socio principal), sin texto.
- Pegatinas en tamaño 100x40 (200 unidades; envío de 20 unidades a cada socio principal), sin texto

Enero 2020

- Un poster A1 que presente ilustraciones de peces diádromos y los servicios ecosistémicos en cuatro idiomas: 500 unidades (100 en francés, 100 en castellano, 150 en portugués, 150 en inglés), enviando 50 a cada socio principal. La traducción será proporcionada por AZTI.

Diciembre 2021

- Un informe final diseñado gráficamente presentando los contenidos del proyecto para estar disponible en la web.

Los derechos de propiedad intelectual sobre la iconografía creada serán transferidos al partenariado del Proyecto. Además, se proporcionará en formato vectorial para poder darle usos adicionales.

La propuesta incluirá la descripción de los elementos de merchandising propuestos. Una vez aceptada la propuesta, podría optarse por otros elementos de precios similares.

El envío se hará a cada socio a las direcciones anteriormente especificadas y en la cantidad especificada sobre estas líneas.

La propuesta incluirá la descripción de los elementos de merchandising propuestos. Una vez aceptada la propuesta, podría optarse por otros elementos de precios similares.

Diseño y maquetación de la web que incluirá por lo menos los siguientes elementos:

- La web estará disponible en inglés.
- Incluirá lo siguientes contenidos: sinopsis de DIADES, la procedencia de los fondos, sus objetivos, progreso, resultados, los socios y sus contactos.
- Además, contará con un apartado donde se publicarán las novedades respecto a la situación de la especie y su gestión; y otro para las notas de prensa, donde se incluirá incluyendo los últimos comunicados de prensa, boletines de noticias, fotos, videos y enlaces.
- Sistema para compartir por redes sociales el contenido y RSS
- Visualización de twitter (del #DiadESproject)

Poster con ilustraciones de peces diádromos y servicios ecosistémicos

- La propuesta incluirá ejemplos de dibujos e ilustraciones con el fin de valorar el estilo artístico del/a dibujante, preferiblemente de especies animales, vegetales o paisajes del medio natural.

Se valorará:

Presentación de catálogo de trabajos previos de diseño para otros clientes y la calidad de estos.